

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

Dando Cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014 y otras disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de TIMVERSA S.A. presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007

Dado que la empresa no ejecuto contratos que generen movimientos Económicos, me informe no registra ninguna novedad en cuanto a la situación financiera de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO
TIMVERSA S.A.

